

28030



M O D E L O D E U T I L I D A D

que por veinte años, se solicita , como de propia y nueva introducción en España, a favor de URIARTE, ZAMARRON Y CIA. S.R.C. Sociedad Española y domiciliada en Madrid, calle Sagasta ,num. 5. y cuyo Modelo ha de recaer sobre un "TORNILLO DE SUJECION, REMACHES Y ANALOGOS".



-28030

El presente Registro del Modelo Utilidad

5 tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva, en todo el Territorio Nacional, Colonia y Protectorado, de un tornillo de sujeción, remaches y análogos, tal y como se describe a continuación, y acompañándose el adjunto plano, a título de ejemplo, para ayudar a la comprensión del citado sistema.

10 En el mencionado plano, presentado en forma y tamaño reglamentarios (modelo doble: treinta y uno por cuarenta y dos centímetros), se han dibujado las once figuras que se indican a continuación, en las cuales se han señalado los elementos o partes que también se mencionan:

15 FIGURA 1 = Es una representación esquemática en alzado, del tornillo de sujeción aplicado a los mismos. Esta vista muestra la primera fase de ajuste de la pieza sujetadora al roscado del tornillo.

20 FIGURA 2 = Es la misma representación esquemática de la figura 1, pero mostrando la segunda fase, o sea, el apriete y sujeción completos.

25 FIGURA 3 = Esta figura tiene dos vistas: una en alzado y la otra en planta, de la chapita o pieza sujetadora usada en este sistema, en el caso- ejemplo, de ser de forma rectangular, y aplicable a sujeción de tornillos.

30 FIGURA 4 = Esta figura tiene también dos vistas, en alzado y planta, de la misma chapita o pieza sujetadora, aplicable a tornillos, en el caso



ejemplo de ser forma circular.

35

FIGURA 5 = Es una representación esquemática, en alzado, del tornillo de sujeción aplicado a los mismos, pero con la pieza sujetadora en forma de pinza, para aplicaciones especiales.

40

FIGURA 6 = Esta figura tiene dos vistas, una en alzado y otra en planta, para poder apreciar mejor la pieza sujetadora en pinza utilizada en el caso de la figura 5.

45

FIGURA 7 = Es una representación esquemática, en alzado y corte, del remache de sujeción aplicados a los mismos.

50

FIGURA 8 = Es una representación esquemática, también en alzado y corte, del tornillo de sujeción aplicable a pivotes o salientes que forman cuerpo con una de las partes a sujetar.

55

FIGURA 9 = Esta figura, al igual que las números 3, 4 y 6, tiene dos vistas, una en alzado y otra en planta, con ejemplo de forma rectangular, de la pieza sujetadora, en el caso de utilizarse para sujeción de remaches y análogos.

60

FIGURA 10 = Esta figura, como la anterior y las también citadas, tiene igualmente dos vistas, una en alzado y otra en planta, con ejemplo de forma circular, de la pieza sujetadora, también en el caso de utilizarse para sujeción de remaches y análogos.

FIGURA 11 = Como final, vá esta figura, que una representación en perspectiva, de un tornillo en el cual se ha aplicado la pieza sujetadora de forma rectangular indicada como ejemplo en



la figura 3.

Los elementos marcados en las citadas figuras son:

65

A = Tornillo (parte rosca).

A = id. (cabeza).

B = Chapita de sujeción.

C = Lengüeta lateral de apoyo, para roscas

D = id. id. id. , opuesta a

70

la anterior.

E = Chapa puesta como ejemplo de aplicación. F = id. id. id. id. id.

G = Orificio entre las dos lengüetas, C.D.

H = Pivote oscilante de la chapa M.

75

I = Chapita de sujeción.

J = Lengüeta lateral de apoyo, para remaches, pivotes o análogos.

K = id. id. id. , opuesta

a la anterior.

80

L = Chapa puesta como ejemplo de aplicación

M = id. id. id. id. id.

N = Orificio entre las dos lengüetas J,K.

O = Pinza (parte superior).

O = id. (id. id. elevado extremo.

85

P = id. (parte inferior).

Q = Chapa puesta como ejm. de aplicación.

R = id. id. id. id. id.

S = id. id. id. id. id.

T = Remache (parte a sujetar).

90

U = id. (cabeza).

DESCRIPCIÓN:

Este sistema se caracteriza esencialmente



95

por practicar en chapitas, pinzas u otras piezas adecuadas de formas variables (figura 3, 4, 6, 9 y 10) una perforación -G- y -N- con dos o más lenguetas laterales (C-D y J-K), levandatas hacia el lado contrario de la aplicación de la chapita, pinza o pieza, cuyas lenguetas, dispuestas en sentido opuesto, son las que ejercen la función de apriete contra el tornillo, remache o análogo, para sujeción de éste.

100

Las citadas chapitas (figuras 3, 4, 9 y 10) llevan su sección curvada, ya que esta circunstancia la sirve para efectuar funciones de muelle con esfuerzo continuo hacia el lado contrario de su aplicación, con lo cual aumenta la presión de las mencionadas lenguetas laterales (C-D y J-K) contra el tornillo (A), remache (T) o análogo (h). Este principio de muelleo, ajuste, apriete o sujeción puede apreciarse claramente, en sus dos fases, de comienzo y final, en las figuras 1 y 2, respectivamente.

105

110

115

La línea de apoyo de las citadas lenguetas, en el caso de aplicarse el Modelo a la sujeción de tornillos, será en arco de círculo aproximadamente y tendrá el alabeo o inclinación precisos para su apoyo y encajamiento en la hendidura, entrante o paso de la rosca del tornillo (Figura 1, 2, 3, 4, 5 y 6).

120

Dicha línea de apoyo, en el caso de aplicarse el Modelo a la sujeción de remaches u análogos, será angular y las lenguetas llevarán dirección recta, para su apoyo sobre la superficie la-

- 28030

- seis -



22 51

125

teral del remache, bulón, pivote o análogo, en la cual aprieta cada lengüeta por los dos lados que forman el ángulo, que ajustan en ella por la propia presión de apriete de las aristas del borde de dichos lados (Figuras 7, 8, 9 y 10).

130

Como se indica anteriormente, el principio de este Modelo puede ser aplicado a otras piezas de forma variable, adecuadas especialmente para los muy diversos lugares de su aplicación, y ponemos como ejemplo en el plano el caso de una pieza de forma de pinza, de las figuras 5 y 6, aplicables a tornillos, en el cual continúan invariable la disposición de apriete y sujeción, objeto primordial de este sistema.

135

140

En el caso de aplicar el Modelo a la sujeción de tornillos, la elevación de las lengüetas laterales será a altura distintas, una un poco más que la otra, para entrar o ajustar en la buelta siguiente del paso de rosca del tornillo, con lo cual se aumenta la sujeción de éste cuanto más se apriete, ya que ambas lengüetas presionan entonces para unirse y lo impide la, propia rosca del tornillo.

145

150

Si se aplica el Modelo a la sujeción de remaches y análogos, las dos lengüetas están elevadas a la misma altura, por efectuarse subapoyo sobre la superficie lisa del remache o análogo.

La forma de las cepapitas mencionadas será variable, de acuerdo con la que exija el lugar de su aplicación.

VARIOS:



155.

Tanto el material empleado (aunque será preferentemente acero), como las dimensiones, formas y disposición de los elementos empleados en este Modelo, son susceptibles de variación, siempre que este cambio no altere la esencia de la patente.

160.

Los términos en que queda redactada esta memoria son cierto y fiel reflejo de los que se pretende patentar, debiéndose tomar en sentido amplio, nunca limitativo.

NOTA DE REIVINDICACIONES.

165.

Se reivindica, como propia y nueva introducción en España, a favor de URIARTE, ZAMARON Y CIA. S. R. C. Sociedad Española y domiciliada en Madrid, calle Sagasta 5, por los extremos que a continuación se relacionan.

170.

PRIMERO. - Por un tornillo de sujeción, remaches y análogos, que se caracteriza esencialmente por prácticas en chapitas, pinzas o piezas de formas variables, preferentemente de acero, una perforación con dos o más lenguetas laterales opuestas, levantadas hacia el lado contrario de las aplicaciones de las piezas antes citadas.

175.

cuyas lenguetas son las que ejercen la función de apriete contra el tornillo, remache o análogo, para su sujeción.

180.

SEGUNDO. - Por el mismo tornillo de sujeción remaches y análogos, a que nos hemos referido en las anteriores reivindicaciones, que se caracteriza igualmente porque



185.

las mencionadas chaquitas llevan su seccion curvada, para efectuar funciones de muelle con esfuerzo continuo hacia el lado contrario de su aplicacion, con lo cual aumenta la presion de las mencionadas lenguetas laterales contra el tornillo, remache o análogo, cuanto más apretados esten éstos.

190

TERCERO. - Por el mismo tornillo de sujecion remaches y análogos, a que nos hemos referido en las dos reivindicaciones anteriores, que se caracteriza igualmente por que al aplicarse el sistema a la sujecion de tornillos la linea de apoyo de las lenguetas antes mencionadas, será en arco de circulo y tendrá el alabeo o inclinacion preciso para su apoyo y encajamiento en el entrante o paso de rosca del tornillo.

195.

CUARTO. - Por el mismo tornillo de sujecion, remaches y análogos, a que nos hemos referido en las tres reivindicaciones anteriores, que se caracteriza igualmente por que al utilizarse el sistema a la sujecion de remaches o análogos, la linea de apoyo de las lenguetas será angular y dichas lenguetas llevarán direccion recta, para su apoyo sobre la superficie lateral del remache, en la que aprieta la lengüeta por los dos lados del ángulo de su borde, que ajustan en ella por la propia presion de apriete de las aristas del citado borde.

200.

205.

QUINTO. - Por el mismo tornillo de sujecion remaches y análogos, a que nos hemos referido en las cuatro anteriores reivindicaciones, que se caracteriza igualmente por que la elevacion de las lenguetas laterales podran ser de distintas alturas, ligeramente escalonadas, para que entren y ajusten en las distintas vueltas del paso de

210.



rosca del tornillo a fin de aumentar la sujeción de éste cuanto mas se apriete.

215. SEXTO. - Por el mismo tornillo de sujeción remaches y análogos, a que nos hemos referido en las cinco reivindicaciones anteriores que se caracterizan igualmente por que al aplicarse el sistema a la sujeción de los remaches, la elevacion de las lenguetas será a la misma altura, por efectuarse su apoyo sobre la superficie lisa del citado remache o analogo.

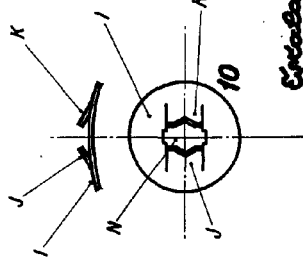
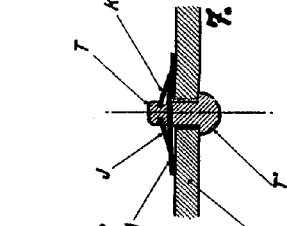
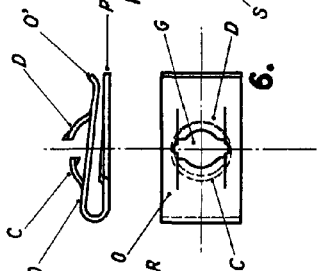
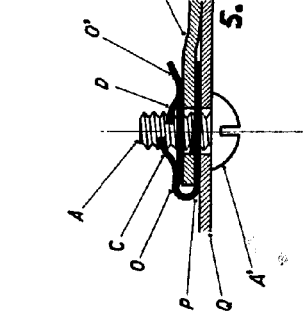
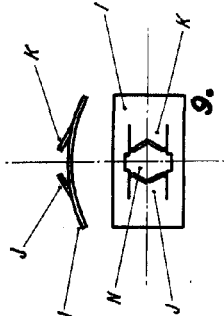
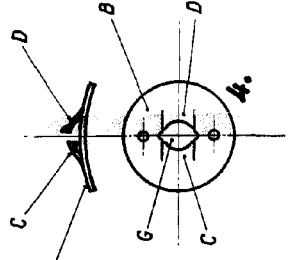
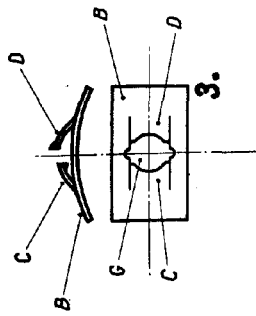
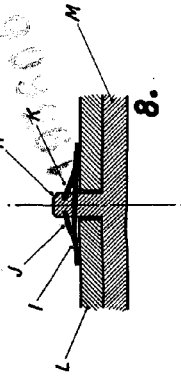
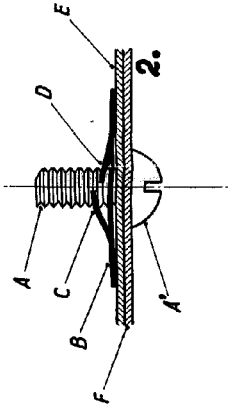
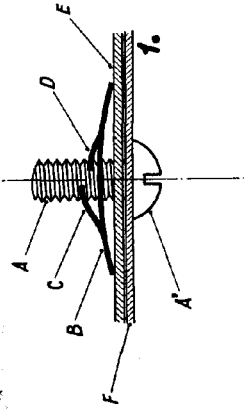
220. SEPTIMO. - TORNILLO DE SUJECION, REMACHES Y ANALOGOS. Tal y como queda descrito en la memoria precedente y para los fines que en ella se dejan especificados,

225. - Esta memoria consta de nueve hojas, foliadas y mecanografiadas, a las que se une otra de planos, en tamaño reglamentario para la mejor comprension.

Madrid a veintiocho de Noviembre de mil novecientos cincuenta.

228. Por autorización de Uriarte, Zamarron y Cia. S.L.

ENRIQUE RODRIGUEZ-RIVAS
POR PODER



United States Patent Office
Patented July 1, 1907
Application filed February 1, 1906
By J. W. ...